CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

Compromiso con la gente

ACTA Nº 027/2018

En la ciudad de Pedro Juan Caballero, capital del Departamento de Amambay, República del Paraguay, a los veintiocho días del mes de mayo del año dos mil dieciocho, siendo las nueve horas, en la sede del Palacio de Justicia de Pedro Juan Caballero, 1er. Piso, Sección U.O.C. del Dpto. Administrativo-Financiero de la Circunscripción Judicial de Amambay, sito en las calles Alejo García e/ Cerro León y Gral. Bruguez de esta ciudad, estando presentes: el Lic. José Luis Rojas Cueto, Jefe de la Unidad Operativa de Contratación, el Lic. Fredy Arce Salinas, Técnico de la U.O.C. y la Lic. Rocío M. Acosta Ferreira, Auxiliar de Control y Seguimiento; acto presidido por el primero de los nombrados, a los efectos de realizar la apertura de los Sobres-oferta presentado en el proceso de Contratación Directa – CD N° 10/18: ***"Adquisición de arco detector de metal y radios de comunicación", ID N° 344.696***.- - - -

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

Compromiso con la gente

ACTA Nº 027/2018

Documentos	HANDRUG INGENIERÍA	LA ALPACA S.R.L.
Folletos, catálogos e impresos descriptivos del/los bien/es propuesto/s.	No Presenta	Presenta
Garantía de los Bienes/servicios ofertados, conforme al plazo requerido en las especificaciones técnicas de la Carta de Invitación.	No Presenta	Presenta
Copia de la Habilitación vigente en Sistemas electrónicos de seguridad otorgada por el Órgano de Aplicación y Fiscalización de Empresas de Seguridad y Afines de la Policía Nacional. (*únicamente para las empresas que presenten ofertas en el ítems N° 1*)	No Presenta	No Presenta
El Oferente deberá presentar una Declaración Jurada en donde consta que: a. El bien ofertado es nuevo y original de fábrica. b. El bien ofertado cumple con las especificaciones técnicas exigidas en los documentos del llamado. c. La disponibilidad del bien para su entrega en el tiempo requerido por la Convocante, es decir, el Plan de Entregas del suministro.	Presenta	Presenta
Copia del Balance General y Estado de Resultados, de los dos (2) últimos ejercicios (2015-2016), conforme a la Resolución 173/2004 del Ministerio de Hacienda, acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	No Presenta	Presenta
Copia de contratos ejecutados y/o comprobantes legales de venta (Facturas), con Instituciones Públicas y/o Privadas, en la comercialización de equipos detectores de metal y radios de comunicación. Podrán presentarse la cantidad de contratos que fueren necesarios, que sumados alcancen como mínimo el 50% del monto ofertado, siempre y cuando hayan sido formalizados en los dos últimos años (2016 y 2017).	No Presenta	Presenta
Para bienes/servicios nacionales: presentar el Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio, conforme a lo establecido en la Ley N° 4558/11 y su Decreto Reglamentario N° 9649/12. Se aclara que la no presentación del Certificado de Origen no será causal de descalificación.	N/A	N/A
Observaciones		
Páginas Foliadas	01 al 30	No está foliado
Constancia del SIPE N°	1496940	1495166

De la verificación efectuada a las documentaciones se deja constancia que:

(1) El Certificado de Cumplimiento Tributario presentado por el oferente LA ALPACA S.R.L., tiene fecha de vencimiento el 19/05/2018; esto es, a la fecha de apertura se encuentra vencido.

La convocante deja constancia que todas las documentaciones solicitadas en el PBC, reemplazadas por la Constancia del SIPE, serán verificadas durante la evaluación de la oferta. ----------

Siendo las nueve horas y veinte minutos del mismo día se concluye el presente acto, en señal de conformidad firman este Acta las personas nombradas más arriba, en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. Fredy Arce Salinas

Lic. Rocío M. Acosta Ferreira
Auxiliar de Control y Seguimiento

Lic. José Luis Rojas Cueto
Jefe U.O.C.